

## El camino de re/invencción de la ciudadanía y la educación popular

Pep Aparicio Guadas \*

“El discurso de la imposibilidad de cambiar el mundo es el discurso de quien, por distintas razones, aceptó la acomodación, incluso para lucrarse con ella. La acomodación es la expresión del abandono de la lucha por el cambio. A quien se acomoda le falta o en quien se acomoda flaquea la capacidad de resistir. Para quien ha dejado de resistir o a quien, en algún momento, le fuera posible hacerlo, es más fácil acomodarse a la molición de la imposibilidad que asumir la lucha permanente y casi siempre desigual a favor de la justicia y de la ética.”

*Pedagogía de la indignación, Paulo Freire.*

En estos tiempos que nos ha tocado vivir parece ser que la ciudadanía: concepto y prácticas, regresa a un primer plano, es quizás el nuevo centro político y social, educativo y cultural, - económico? - que se anhela, unos y unas desde la impiedad de una experiencia truncada, aquella que supuso la aportación republicana y su recuerdo cálido al calor de los fuegos de los hogares, hoy la mayoría de las ocasiones “pequeño republicanismo”; otros y otras desde una basta concepción hegemónica neoliberal que traduce su puesta a punto del individualismo más feroz en una construcción del concepto y de su práctica: unas veces neocomunitarista, otras de libertades contenidas e inconclusas. Y también, aún, desde una cierta confluencia entre ambos del aroma constitucionalista patriótico.

Es una ciudadanía sin ciudadanos y ciudadanas, apenas un bosquejo disciplinador de cuerpos y mentes que enumera derechos - son y están siempre contenidos en el marco programático de las declaraciones, de las agendas institucionales, de las doctrinas, - que distan mucho de ser cumplidos - casi nunca - o realizados - en algunas ocasiones: pero las más de las veces desde el ámbito instituyente-; o, simplemente, es una ciudadanía bosque que no deja ver-aflorar los árboles singulares: mujeres, jóvenes, ancianos, trabajadores, y trata de operar una deriva a-lógica que hace desdoblarse a las subjetividades, anteriormente señaladas, en el escenario de la existencia, sin solución de continuidad, produciendo un encerramiento y desarticulación de estas identidades y, al mismo tiempo, un nexo de vinculación , podríamos decir externo, que hace como que las constituye: la política - esa concepción conservadora y falsa de la política que se define así autoreferentemente: gobierno de la polis - como mediadora y representadora de las posibles continuidades a través de diversos dispositivos: pedagógico,

---

\* Profesor de educación de personas adultas, miembro de TAREPA/ mEsA dEIS AgEnTs SoCialS per la FPA; miembro del comité de dirección de la revista DIALOGOS. Educación y formación de personas adultas; coordinador del Centre de Recursos i Educació Contínua. Dirección electrónica: peaparcio@teleline.es

sexual, y en definitiva político en sí mismo, estableciendo de esta manera un enlace doble entre ciudadanía y política.

Es de esta manera que irrumpe, por una parte un cierto autoritarismo, más o menos tecnocrático, que reduce la ciudadanía a un mero ejercicio práctico y objetivo de tener derechos - *no creas tener derechos*: feminismo de la diferencia- y ejercer la *tiranía de la libertad* - “el todopoderosismo de sus libertades, exentas de límites, libertades que se inclinan a la licenciosidad”<sup>1</sup> -; por otra - aunque muchas veces actúan imbricadas -, una perspectiva tecnocrática, más o menos mercantilista, que vuelve a resignificar las ideologías como falsificación de los procesos democráticos - sólo la lógica del mercado posibilita la transparencia y la transferencia real de la gobernabilidad - y establece la ciudadanía como un contenedor vacío a rellenar por la solución liberaldemocrática - e incluso la republicana en algunos de los aspectos -, tanto en la esfera pública como en la privada.

En ambas percepciones está presente una concepción clausurada de la sociedad así como un dinamismo sólo interno que opera diversificando y fragmentando identidades, clases, etc. y además establecen el concepto y la praxis de ciudadanía desde una perspectiva normativa-procedimental y, a través de sus técnicas específicas, producen una ciudadanía disciplinada con un proceso de subjetivización y personificación que regula, enseña y forma al ciudadano-a.

Así mismo la posición ética que atraviesa los diferentes momentos de modelación de esa ciudadanía es simplemente la de una moral legitimadora del estatus social y político, una ética de la obligación basada en las identidades individuales que elude afrontar la materialidad del decir-hacer - “He ahí una de las tareas de la educación democrática y popular: posibilitar en las clases populares el desarrollo de su lenguaje, nunca por el parloteo autoritario y sectario de los “educadores”, de su lenguaje que, emergiendo de su realidad y volviéndose hacia ella, perfile las conjeturas, los diseños, las anticipaciones del mundo nuevo. Esta es una de las cuestiones centrales de la educación popular: la del lenguaje como camino de invención de la ciudadanía”<sup>2</sup> - y que desdeña la subjetividad como valencia conjuntiva de una ética ecoresponsable - que se materializa en la acción y que supone el traspaso de la teoría hacía ese momento ético -, esperanzadora y esperanzante, que tiene a lo singular y/o a la multitud - esa comunidad que describe Barcellona: “Hoy sabemos que la idea de comunidad no puede pensarse como un espacio opresivo y autoritario, sino como elección libre basada en la consciencia de que sólo la reciprocidad de las relaciones no dinerarias se produce el verdadero reconocimiento de la diferencia y la particularidad. La comunidad puede ser el lugar donde se defiendan y valoren las particularidades individuales, donde se evite la conversión de todos nosotros en “analfabetos sociales””<sup>3</sup> -, es decir a la

---

<sup>1</sup> *Pedagogía de la indignación*. Paulo Freire. Morata, 2001 -1ª edición-, Madrid.

<sup>2</sup> *Pedagogía de la esperanza*. Paulo Freire. Siglo XXI editores, 1993 -1ª edición-, México.

persona y a la humanidad como núcleo de referencia. Esta disposición nos aleja sustantivamente de ese lacerante individualismo, de esa falaz autonomía individual - las más de las veces moral o política - que contextualiza a los hombres y a las mujeres en esferas diferenciadas: la pública, donde opera el dominio de las leyes y es permeable a la política, y la privada, donde el dominio de las leyes es escaso, fácilmente eludido y es impermeable a la política, y que así mismo establece también diferenciaciones en el sentido de la ciudadanía.

En este marco, la ciudadanía define la inclusión o la exclusión en/del sistema político y social. Formar parte del sistema resulta así un asunto referido a normas y procedimientos. Según esta lógica, se pueden crear los medios de tal modo que causen los fines perseguidos. La distinción entre el espacio que se considera político y el que se considera privado y por tanto no político ha reforzado una lógica binaria de los derechos ciudadanos.

Así pues el significado de ciudadanía se vuelve estático y conforma - y es conformado por - hábitats inseguros - sociedad de riesgo -, y por tanto resulta indispensable iniciar los procesos de re/inventar la ciudadanía como un momento, entre otros, de reconstrucción de los lazos sociales, de nuevas solidaridades, considerando que: “El único tiempo para una comunidad de diferentes es el tiempo de lo posible, no dominado por un proyecto pero en el que se puede producir el proyecto de otro modo de convivir: el tiempo de la creación de un nuevo vínculo social”<sup>4</sup>, para ello podríamos introducir la noción de “habitus ciudadanal”<sup>5</sup> donde haríamos referencia no sólo al conjunto de los saberes técnicos que permiten desarrollar la ciudadanía, sino al modo de hacer, pensar o de actuar en el mundo social y político; es decir a las prácticas que imprimen un modo de hacer y ser ciudadanal en la comunidad. Esto implica la utilización del medio social como fuente que retroalimenta el capital cultural y social así como el favorecer la reorganización e incluso generar prácticas sociales antagonistas y agonistas - como lo diría Mouffe -. En este sentido, se puede considerar al habitus ciudadanal como el lugar donde se producen algunas de las prácticas sociales y políticas que reestructuran los hábitos cotidianos como la forma de organizarse, relacionarse, estudiar, informarse, participar, entre otras cosas. De esta manera, el habitus ciudadanal opera en una parte de la sociedad y en la inmensa mayoría de relaciones y prácticas sociales, políticas.

---

<sup>3</sup> *Postmodernidad y comunidad*. Pietro Barcellona. Trotta, 1992 -1ª edición-, Madrid.

<sup>4</sup> *ibidem*.

<sup>5</sup> Pierre Bourdieu desarrolla en algunos de sus ensayos el concepto de **habitus** como “la capacidad de producir prácticas (...) y la capacidad de diferenciar y apreciar estas prácticas y estos productos donde se constituye el mundo social representado, esto es, el espacio de los estilos de vidas”. El **habitus es una estructura estructurada y estructurante**: “estructura estructurante, que organiza las prácticas y la percepción de las prácticas y es también estructura estructurada, el principio de división en clases lógicas que organiza la percepción del mundo social (...). El **habitus** se encuentra en la base que transforma la distribución del capital (...) en capital simbólico”. Bourdieu, Pierre; *La distinción*, “El habitus y el espacio de los estilos de vida”, pag. 189; Grupo Santillana de Ediciones, 1998, Madrid

En tal caso, habría que analizar, cuidadosamente, cómo se realiza actualmente ese proceso y qué efectos produce en las prácticas cotidianas de los hombres y las mujeres en sus relaciones sociales y en el modo de organizarse y participar. Desde una posición glocal podríamos afirmar que su constitución como potencia habría de pasar por la realización de un triple proceso de:

- re-apropiación del saber/poder - y viceversa - por parte de las nuevas subjetividades proletarias, femeninas,...
- desaparición de las fronteras y límites entre trabajo y existencia social, entre ésta y la existencia individual, y entre producción y formas de existencia;
- constituir y redimensionar los vectores de potencia, cooperación y productividad social, de manera positiva para, liberarnos nosotros del Estado y del tipo de individualización que este conlleva y reapropiarnos de la administración y, al mismo tiempo producir un efecto operativo de emergencia de un nuevo momento organizativo superador de la doble vinculación entre ciudadanía y política: representación y mediación.

Así pues, estos momentos organizativos se constituyen y se redimensionan, externamente, como causa-efecto desde sus prácticas materiales constructivas, sus juegos discursivos y sus códigos; e internamente como causa-efecto de las cartografías cognitivas y las prácticas individuales y sociales, de sus relaciones con las facultades humanas: memoria, deseo, imaginación-razón; en definitiva, como “una máquina en la que la democracia directa de la cotidianidad organice la comunicación directa, la interactividad de los ciudadanos, produciendo simultáneamente subjetividades cada vez más libres y complejas.”<sup>6</sup> De esta manera, las condiciones para la producción económica, artística, y las acciones sociopolíticas hoy están conectadas - ellas mismas están enlazadas, incluso sin distinciones claras - y, nosotros, tenemos la necesidad de hacerse visibles, de ser vistos en el ejercicio de cooperación social, de interactividad, de transversalidad, que conlleva la producción social, de hacer emerger nuestra potencia, ahora desde la multiplicidad y la heterogeneidad de formas de vida, de visiones del mundo, de comportamientos, de posiciones, que conforman la multitud, desde aproximaciones micro y macro, desde singularizaciones y universalizaciones.<sup>7</sup>

Esa vuelta al primer plano de la democracia y de la ciudadanía afecta de manera directa, por una parte a los elementos constitutivos del concepto: **identidad colectiva** (es decir aquella composición relativa a la pertenencia a una comunidad que se conforma como entidad política, que habría de ser flexible y permeable, y que necesariamente no tendría que relacionarse con los estados y sí con la emergencia de los movimientos sociales como dimensión instituyente y fáctica); **privilegios de la participación política** (es decir el ideal constructivo de la ciudadanía como forma de gobernabilidad y

---

<sup>6</sup> *Las verdades nómadas + General Intellect, poder constituyente*,... F. Guattari y A. Negri . Akal, 1999, Madrid.

<sup>7</sup> "Democratización del trabajo, sindicatos y sociedad civil [Desde una perspectiva democrática, popular, inmaterial,...o preludeo donde la multitud abre la puerta del cielo, aquí]". Pep Aparicio Guadas, en: *Educación y formación de personas adultas y trabajo*. Henning Salling, M. Collado y Alexia Puch. DIÁLOGOS, 2001 -1ª edición-, Xàtiva.

haz de derechos y deberes que posibilitan la participación en la vida política - nuevamente la separación entre vida - existencia y política - en virtud de las leyes - **nomoi** - y que mediante ellas y la ayuda de la educación y formación otorga la atribución de ciudadanía excluyendo a determinados miembros de la comunidad: mujeres, jóvenes, insumisos, extranjeros, homosexuales, etc.; y por tanto ir constituyendo otras gobernabilidades que conjugando la posición ética y la puesta en marcha de procesos políticos de nuevo cuño establece un nuevo tipo de ciudadanía) y **derechos y aspiraciones sociales** (es decir el conjunto de derechos y deberes - cívicos, políticos y sociales - que confieren estatus a las personas a las que se le atribuye ciudadanía, que son acumulativos y que además son contruidos desde una perspectiva excluyente - ámbito institucional - y/o desde una perspectiva exclusiva/inclusiva - ámbito instituyente -), y quizás estos elementos deberían de considerarse y afrontarse desde la educación popular produciendo una convergencia de las prácticas liberadoras como momentos constituyentes, buscando en ellas la realización de un modelo de democracia, y por tanto de ciudadanía, de educación y formación permanente, que reconozca el papel constituyente de la división y el conflicto, así pues “No trata de eliminar lo indecible, pues en ello ve la condición de posibilidad de la decisión y, por tanto, de la libertad”<sup>8</sup> y, además, aplique nuevas concepciones que atraviesan la democracia, la ciudadanía, la educación popular, como: **mandar obedeciendo; todo para todos, para mí nada;** y que constituyan una nueva cultura política en la cual “el contrapoder sería entendido como un deber ser posible, como el esfuerzo incipiente, el punto de partida de la construcción de un poder con la capacidad de ser contrapeso al poder del estado, que recupere para los hoy excluidos las decisiones sobre el control de sus vidas, de su futuro, de sus posibilidades de ser. El contrapoder tendría que ser un proceso en permanente construcción, ininterrumpido, pero también indefinido, siempre abierto, para que pueda estar en condiciones de recoger oportunamente las nuevas realidades que fueran surgiendo, para no excluir a nadie, para que nadie encontrara las puertas cerradas. Un poder constituyente, fuente de normas constitucionales, sujeto de su producción, estructurador de poderes constituidos, sujeto regulador de la política democrática, un poder constituyente permanente, que no permita ser fijado, petrificado por la representación, pero que tampoco prescindiera de ésta.”<sup>9</sup>

De esta manera, lo que se trata es de revisar unas prácticas de educación popular - y otras acciones educativas y formativas - que no están relacionadas solamente con el hecho de situar a la ciudadanía como una construcción histórica, también con el hecho de proporcionar las bases para producir formas de autorepresentación y conocimientos singulares y colectivos de personas adultas, de identidades subjetivas como parte de un intento de crear dentro de los lugares de aprendizaje prácticas públicas de disenso es decir “crear espacios para puntos de vista epistemológicos basados en los intereses de la gente y que reconocen la materialidad del conflicto, del privilegio y del dominio. Así, al

---

<sup>8</sup> Conferencia impartida por Chantal Mouffe dentro del seminario Globalización y diferenciación cultural, 19 y 20 de marzo, MACBA-CCCB, 1999.

<sup>9</sup> *La cultura política del FZLN*. Letizia Madera, Guadalajara, 2000. Material policopiado.

crear tales culturas se trata fundamentalmente de hacer transparentes los ejes de poder en el contexto de estructuras académicas, disciplinarias e institucionales así como en las relaciones interpersonales más que en las relaciones individuales en la escuela (Moharthy, 1989, p . 207)”<sup>10</sup> .

Así pues, y en este contexto, “toda práctica educativa liberadora, valorando el ejercicio de la voluntad, de la decisión, de la resistencia, de la elección, el papel de las emociones, de los sentimientos, de los deseos, de los límites, la importancia de la consciencia en la historia, el sentido ético de la presencia humana en el mundo, la comprensión de la historia como posibilidad y nunca como determinación, es esencialmente esperanzadora y, por eso mismo, provocadora de esperanza”<sup>11</sup> . Desde estos planteamientos deberemos reiniciar los procesos alfabetizadores que nos posibiliten la irrupción de acciones realizadas por nosotros como personas singulares, como multitud, e ir actuando en las esferas públicas aboliendo los mecanismos de distribución y representación y sumergiendo el principio de universalidad, más allá de la ciudadanía, de los trabajadores, haciendo emerger los relatos singulares y locales: mujeres, parados, homosexuales, infantes, inmigrantes, que son como bordes de las situaciones de riesgo y pueden ejercer una acción transversalizadora y permeabilizadora de las fronteras, que anulan el laberinto que el capitalismo de consumo ha ido construyendo mediante la conectividad de las microrevoluciones: en este proceso la educación popular - y con ella algunas de las iniciativas de educación y formación de personas adultas - tiene una función clara: hacer visibles los caminos caminándolos, hacer reales los caminos practicándolos, operando una conversión de la educación popular en máquina política que supone ir más allá del ritual que, de manera ideal, se configura en los centros, en las iniciativas formativas; habría que conseguir que la práctica de relación se vuelva necesaria para que las acciones educativas y formativas se con/formen como unos **dispositivos de intercambio y interacción** mediados por una concepción del curriculum como praxis que considera la acción dentro del acto de conocer, que se enfrenta a la deformación ideológica, que genera procesos de toma de conciencia, parte y se enfrenta a los problemas reales y cotidianos de la existencia<sup>12</sup>, desde el reconocimiento recíproco y solidario, desde el intento común de constituir procesos de agenciamiento y situación en contexto: de los conocimientos y saberes, de lo deseos y sentimientos, de las acciones y, sobre todo de implementar un triple proceso asociado de prácticas libertas instituyentes: **realización-comunicación-participación**<sup>13</sup>

Esta es la ecuación que posibilita a cada uno y cada una, a todas y a todos, la configuración de estilos de vida donde las pasiones<sup>14</sup>: de crear, de amar y de jugar, son en sí mismos consustanciales a

---

<sup>10</sup> *Democracia y el discurso de la diferencia cultural: hacia una política pedagógica de los límites*. Henry Giroux. Universidad de Miami, Ohio, USA (Traducción: María de los Reyes Peña Bernal), material policopiado.

<sup>11</sup> *Pedagogía de la indignación*. Paulo Freire, Morata, 2001-1ª edición-, Madrid.

<sup>12</sup> *Producto o praxis del curriculum*. S. Grundy. Morata, 1991-1ª edición-, Madrid.

<sup>13</sup> *Tratado del saber vivir para uso de las jóvenes generaciones*. Raoul Vaneigem. Anagrama, 1988, Barcelona.

los seres humanos y generan situaciones - que hasta ahora gravitaban de manera ostensible sobre/en el profesorado, en los técnicos, en los intelectuales orgánicos, - permanentes y flexibles, con múltiples centros instituidos en nodos que fragmentan la geometría de dominio tradicional (en la FPA centrada sobre todo en el profesorado, y con-formadora de una relación de límites artificiales que determinan un lugar, el lugar pedagógico per excelencia, definido por las huellas que tanto el profesorado: posición dominante, como las personas adultas participantes: posición dominada, producen), en espacios lisos.

Y al mismo tiempo posibilitan una/unas figura/as vectorial/es, de nuevo tipo, que podrían consolidar la multipolaridad de los procesos de aprendizaje y ciudadanía. ("Creo que la cuestión de democracia y ciudadanía ocupa el centro de un proyecto emancipatorio diseñado para ofrecer "una reestructuración significativa de las relaciones sociales, de manera que el poder horizontal y vertical fluya desde la base de la sociedad y las instituciones representativas, ampliándose necesariamente hasta asambleas populares que son delegados y no están constituidas por elites que derivan un mandato desde victorias o alianzas electorales". (Aronowitz, 1990, p. 302). Tal postura no sólo disipa el discurso del pluralismo liberal en su llamada a las luchas democráticas y a la construcción de esferas públicas populares sino que también sitúa el tema del poder, la política y la lucha en el centro del debate sobre la democracia radical.")<sup>15</sup> así como un dentro-afuera de los propios espacios de aprendizaje, de ciudadanía, de existencia que articulan estos como unas máquinas políticas que entretejen las aproximaciones contextuales locales con la densidad de la acción comunicativa del proceso - que descansa en el ser - y rompe la trascendencia del límite del mercado: en este caso un mercado que dibuja las coordenadas de la participación superficial, de la oferta y la demanda electoral: mediadora y representativa, de la edificante construcción de ciudadanía sierva; así como con las tensiones-relajaciones y los equilibrios-desequilibrios de la metodología-epistemología-cosmología y, sobre todo, esta concepción de la educación popular como máquinas políticas nos posibilita la re/apropiación de las administraciones, de los equipamientos colectivos de la cooperación social: centros de FPA, centros cívicos, etc., así como la liberación productiva de las interacciones y los intercambios entre las singularidades fragmentadas y excluidas<sup>16</sup> y, desde una perspectiva radical, que estas máquinas políticas con/formen vectores y flujos de resonancia mórfica en el territorio de la educación popular y de a la ciudadanía glocal, en los territorios, que han de potenciar los procesos de re-territorialización y des/territorialización.<sup>17</sup>

---

<sup>14</sup> "El hecho es que hay que hacer vivir las pasiones positivas...las pasiones positivas son las que construyen las comunidades, las que liberan las relaciones, las que procuran alegría. Y todo está completamente determinado por la capacidad que cada uno tiene de aferrar el tiempo, de traducirlo en un proceso ético, es decir en un proceso de construcción de alegría personal, de comunidad y libre goce...". "Toni Negri". *El Viejo Topo*, 1998, Barcelona.

<sup>15</sup> *Democracia y el discurso de la diferencia cultural: hacia una política pedagógica de los límites*. Henry Giroux Universidad de Miami, Ohio, USA (Traducción: María de los Reyes Peña Bernal), material policopiado.

<sup>16</sup> "Prólogo" de Raul Cedillo y Mariano Sanz" en *Las verdades nómadas*, Felix Guattari y Toni Negri, 1996, Gakoa, Donostia.

<sup>17</sup> "El currículum de la FPA com una relació social i cultural. Fluxos i vectors per a una FPA diferent." Pep Aparicio Guadas. *Eines d'Innovació Educativa 5*. L'Ullal Edicions, 2000 -1ª edición-, Xàtiva.

Por otra parte, a los dispositivos que construyen y constituyen el concepto y sus prácticas en el ámbito de lo cultural, social y de lo político, una praxis relacionada con los ejes y vectores que implementan la educación popular y que recogiendo lo que Ghiso plantea, en una larga cita pero imprescindible, como acuerdos básicos en torno a los procesos de sistematización de la educación popular serían:

- “A toda sistematización le antecede una práctica. A diferencia de otros procesos investigativos a éste le antecede un "hacer", que puede ser recuperado, recontextualizado, textualizado, analizado y reinformado a partir del conocimiento adquirido a lo largo del proceso.
- Todo sujeto es sujeto de conocimiento y posee la acción que posee son el punto de partida del los procesos de sistematización.
- Todo proceso de sistematización es un proceso de interlocución entre sujetos en el que se negocian discursos, teorías y construcciones culturales. Durante la práctica existen múltiples lecturas que tienen que hacerse visibles y confrontarse con el fin de construir un objeto de reflexión y aprendizaje común.
- La sistematización como proceso de construcción de conocimiento sobre una práctica social, no es neutro; por el contrario el interés que lo direcciona y los principios éticos que lo enmarcan son eminentemente emancipadores y transformadores. La sistematización hace parte de las propuestas socio-críticas de construcción de conocimiento.
- En la sistematización interesa tanto el proceso como el producto. El proceso vincula múltiples componentes uno de ellos es el pedagógico; nos formamos para sistematizar y sistematizando nos formamos. Estamos hablando aquí de aprendizajes altamente significativos para los que participan”<sup>18</sup>

Y que distan sensiblemente de una aproximación constructivista simple (que no puede imaginar, pensar y establecer las razones de las selecciones culturales que implican la constitución - producción y re/producción- de una ciudadanía de nuevo tipo por parte de los movimientos sociales, ni tampoco establecer las relaciones entre las elecciones - producto de distinciones y decisiones - y la constitución de los momentos de producción de las singularidades - a caballo entre la memoria acumulativa de los momentos y las luchas, los saberes y poderes, y, la puesta en práctica de estos en el contexto situacional - y la complementariedad: conjuntividad y solidaridad, de estas con la multitud: es decir el desarrollo de un trabajo colectivo que es productor de singularidad y que concluye las acciones de liberación); se trata de *invertir* el orden del discurso, es decir, la relación entre el fondo y lo que hasta ha aparecido en un primer plano; ante todo como reflexionar sobre las prácticas que realizamos así como organizar y articular los momentos de aprendizaje permanente, de educación popular, por una parte, y como articular y trasladar los aprendizajes permanentes que desarrollamos en las luchas, en los

---

<sup>18</sup> *De la práctica singular al diálogo con lo plural. Aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización.* Alfredo Ghiso. FUNLAM, 1998; material policopiado.

movimientos sociales - no sólo como resistencia, sino también como producción antagónica (Lo político tiene que ver con la dimensión del antagonismo presente en las relaciones sociales, con la posibilidad de que la relación «nosotros/ellos» se construya en términos de «amigo/enemigo». Negar esta dimensión de antagonismo no la hace desaparecer, sólo lleva a la impotencia al reconocer sus distintas manifestaciones y al tratar con ellas), como desterritorialización capitalista y reformista así como reterritorialización creativa y comunicativa, rebelde y radical- en esta época en que el saber y la comunicación se han vuelto el nexo angular de la producción social y de la génesis de una polí/**demó**/tica, real y posible, **sub/versiva** que pueda abolir el monopolio de la decisión política - estado, partidos - y que además produce una intelectualidad social - de masa - que sólo puede ser definida en términos éticos y culturales e implica, entre otras cuestiones, esa nueva aproximación **demótica**<sup>19</sup> que ha de ser una democracia no representativa subyacente en la producción de una esfera pública no estatal: es decir el crecimiento inexorable de asambleas y foros locales, la reapropiación de la vida local, la reterritorialización del gasto público hacia y en los territorios, la rearticulación con/federativa de los poderes, el autogobierno local, en fin la puesta en práctica - creación - de una ciudadanía de nuevo tipo: glocal?, planetaria?, que simultáneamente desde las **cuencas** de la educación popular y del aprendizaje permanente<sup>20</sup> podría sistematizar/se<sup>21</sup>, desde enfoques diversos (històrico-dialéctico, dialógico e interactivo, hermeneúctico, reflexivo y deconstructivo) pero **con/versos** - puesto que se producen imbricaciones y hibridaciones entre ellos - y volver/se a las prácticas como acciones constitutivas anticipativas y/o concluyentes de ese proceso de re/invencción de la ciudadanía como singularidad y como multitud: “la acción de la multitud se torna política principalmente cuando comienza a confrontar, directamente y con una conciencia adecuada, a las acciones represivas centrales del Imperio,... es cuestión de unificar estas experiencias de resistencia y esgrimir las contra los nervios centrales del comando imperial... ¿Qué prácticas concretas y específicas animarán este proyecto político? Un primer elemento de un programa político para la multitud global, una primera demanda política: ciudadanía global. La ciudadanía global es el poder de la multitud para reapropiarse del control del espacio, y con ello diseñar una nueva cartografía.”<sup>22</sup>, donde la educación popular tiene una función

---

<sup>19</sup> “Trátase de un movimiento explícito de autoinstitución. La significación capital de la institución es la autonomía: nosotros establecemos nuestras leyes... La comunidad de los ciudadanos -**el demos**- proclama que es absolutamente soberana (el **demos es autonomos, autodikos, autoteles**: se rige por sus propias leyes...). *Los dominios del hombre*. Cornelius Castoriadis. Gedisa, 1998, Barcelona.

<sup>20</sup> “El nivel tres es aprender a aprender a aprender, no limitarse a recibir, clasificar y reprogramar mensajes ( a responder) sino atreverse a enviar mensajes ( a preguntar) - implica un cuestionamiento del orden social.” *A contracorriente*. Jesús Ibañez. Editorial Fundamentos, 1997 -1ª edición-, Madrid.

<sup>21</sup> “Los diversos fragmentos, pedazos y jirones, de la vida cotidiana han de ser reiteradamente transformados en el sentido de una cultura nacional -**multitudal: antagónica y agónica**- coherente, mientras que el acto de la escenificación en términos narrativos convoca un contingente cada vez más grande de personas -**singularidades**- como sujetos de la nación -**multitud**-. La fabricación de la nación -**multitud**- como narración incluye una disociación entre el ritmo acumulativo y regular de lo **pedagógico y la estrategia permanentemente reiterativa de lo performativo**” Honi K. Bhabha (negritas y entre guiones: míos) en: *Diversitat cultural, igualtat democràtica*. Tàndem, 2000. València.

<sup>22</sup> *Imperio. (El derecho a la Ciudadanía Global)*. Michael Hardt y Toni Negri. Paidós, 2002. Barcelona.

de retroalimentación de los procesos democráticos y de establecimiento, así como de otorgación de contenido a, de las esferas públicas no estatales, pero esa educación popular “significa en primer lugar y ante todo cobrar conciencia del hecho de que la polis somos **también** nosotros y que su destino depende también de nuestra reflexión, de nuestro comportamiento y de nuestras decisiones; en otras palabras, es participación en la vida política.”<sup>23</sup>

Finalmente, para no concluir, una larga cita de Freire que resume algunos de los planteamientos expuestos y establece, así mismo, algunos de los ejes que habrían de orientar nuestros quehaceres en ese camino de re/invencción de la ciudadanía y la educación popular: “La ciudadanía no llega por casualidad: es una construcción que, jamás terminada, exige luchar por ella. Exige compromiso, claridad política, coherencia, decisión. Es por esto mismo por lo que una educación democrática no se puede realizar al margen de una educación de y para la ciudadanía. Estaremos desafiándonos a nosotros mismos a luchar más en favor de la ciudadanía y de su ampliación. Estaremos forjando en nosotros mismos la disciplina intelectual indispensable sin la cual obstaculizamos nuestra formación así como la no menos necesaria disciplina política, indispensable para la lucha en la invención de la ciudadanía”<sup>24</sup>, por tanto la ciudadanía y la democracia no son elementos y forma de gobierno respectivamente sino acciones sociales de transformación realizadas y edificadas por la ciudadanía (la totalidad de los-as ciudadanos-as reunidos en asamblea) y estas mismas acciones son constituyentes, de manera permanente - cambios que no cesan y no acaban, sin límite alguno, sólo la muerte -, tanto del proceso en sí mismo de conversión -metamorfosis- de las subjetividades en ciudadanía en el seno de la comunidad como del proceso de organización constituyente, real y política, de lo social.

---

<sup>23</sup> *Los dominios del hombre*. Cornelius Castoriadis. Gedisa, 1998 –1ª edición-, Barcelona

<sup>24</sup> *Cartas a quien pretende enseñar*. Paulo Freire, Editorial Siglo XXI, 1996 –2ª edición-, México